

IAPH | en abierto

## PAISAJE DE ESTEPA (Sevilla)



PAISAJES DE INTERÉS  
CULTURAL DE ANDALUCÍA



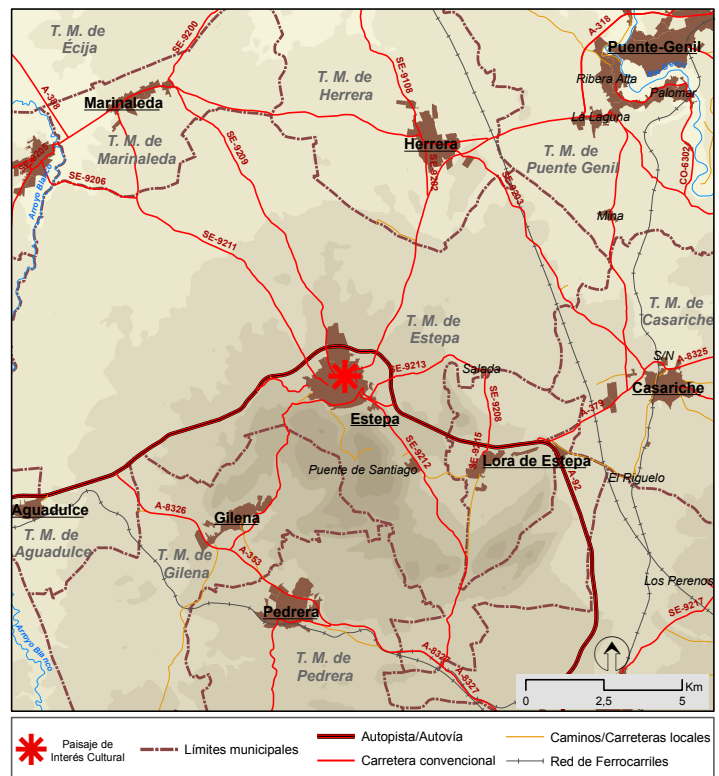
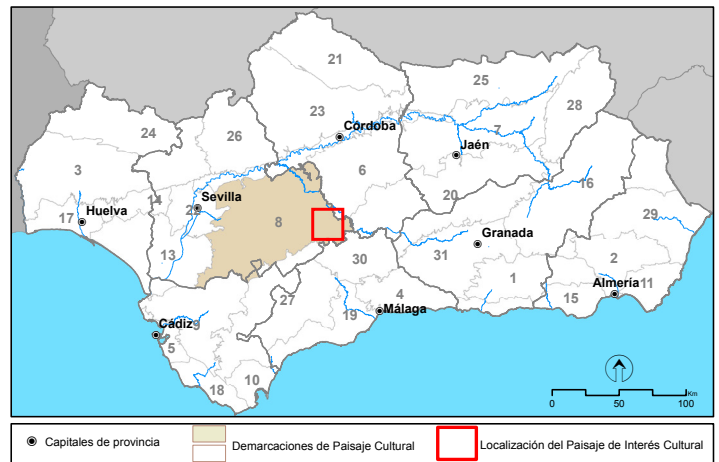
# IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

## Paisaje de Estepa

Estepa (Sevilla)

Estepa se emplaza en un cerro de 606 m que pertenece al primer escalón subbético, desde donde domina la campiña que se extiende hacia el norte. Sus límites presentan diferencias notables en sus distintos bordes.

Al sur de la población confluyen dos sistemas serranos que ejercen de límite meridional: la sierra de Becerrero (846 m) y la loma de las Flores (799 m). Por el oeste las colinas cercanas que actúan de borde son el cerro Gruyero (469 m) y, ya en el ángulo noroccidental, Canterones (430 m). El flanco oriental tiene un borde de gran nitidez en la sierra del Hacho (706 m) y la loma de las Herrizas (Mingo, 417 m). El borde septentrional está contenido por colinas campiñesas más o menos abruptas, entre las que destacan las del paraje de Cantalejo (421 m) o la de La Galfa (417 m).



### CORRESPONDENCIAS

#### MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 08 Campiña de Sevilla.

#### MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

**Áreas:** C4 Campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros. V1 Valles, vegas y marismas interiores.

**Ámbitos:** 39 Campiñas altas. 19 Campiñas de Sevilla. 29 Depresión de Antequera.

**Unidades fisionómicas:** 19 Urbano y periurbano. 6 Breñal. 3 Breñal arbolado. 14 Tierra calma y de labor. 12 Olivar. 29 Roquedales calizos.

#### ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

**Tipos:** 16 Sierras béticas. Sierras subbéticas del norte de Málaga. 54 Campiñas andaluzas. Campiñas olivarera.

**Paisajes:** 16.08 Sierras de Estepa y Los Caballos. 54.08 Campiña de Puente Genil-Aguadulce.



Paisaje de olivar en Estepa. Vista del caserío de la localidad y de la campiña al fondo

# DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

## CLAVES INTERPRETATIVAS

Estepa reúne una disposición estratégica como asentamiento desde época protohistórica (el *oppidum* ibérico de *Ostippo*), que es replicada con éxito en época andalusí con la construcción de una fortificación que comprende el alcázar y la medina amurallada. Tras la reconquista cristiana el modelo pervive, alcanzando una mayor expansión de su urbanismo por la ladera inmediata.

Sus valores como paisaje provienen de su implantación como asentamiento histórico que presenta su corona fortificada y su caserío en ladera sobre un estribo serrano en un agreste cerro calizo, asomando a una campiña serrana de cereal, olivar y almendrales de secano.

## CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

### Sistemas de seguridad y defensa de posición. De fortificaciones.

A lo largo de su trayectoria histórica el asentamiento urbano en la cima del promontorio tuvo un papel estratégico fundamental en la defensa y control del territorio circundante, siendo especialmente relevante durante las distintas etapas del período andalusí y posteriormente, desde mediados del siglo XIII hasta finales del siglo XV, en la defensa de la frontera entre el reino cristiano y el reino nazarí. Como recursos paisajísticos asociados a esta clasificación destacan hoy en día el Castillo de Estepa y el sistema defensivo del cerro de San Cristóbal. También resultan claves estos recursos para contemplar las visuales paisajísticas sobre el entorno natural y sobre el casco urbano.

## CLASIFICACIONES COMPLEMENTARIAS

### Sistemas de asentamiento de dominante rural. De tradición medieval.

Tanto en la zona alta como en la zona de expansión moderna de este paisaje destacan elementos de arquitectura religiosa y civil, así como espacios libres para su contemplación. En la zona alta destacan la iglesia de Santa María Mayor y Matriz, el convento de San Francisco y el convento de Santa Clara. En la zona de expansión moderna: la iglesias de San Sebastián, de Nuestra Señora del Carmen, de Nuestra Señora de los Remedios, de Nuestra Señora de la Asunción, la torre de la antigua iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, la casa del Marqués de los Cerverales y otras casas en la calle Capitán Cortés y la calle Marqués de Paradadas esquina a calle Amargura. De los espacios libres destacan la plaza del Carmen y el parque del Cerro de San Cristóbal, que junto a otros posibilitan la contemplación de ejemplos de arquitectura vernácula burguesa y nobiliaria de los siglos XVIII y XIX.

### Sistemas de obtención y transformación de los recursos agrarios. Oleícola.

El laboreo y aprovechamiento del olivar está constatado en el ámbito de este paisaje desde época romana, constituyendo en la actualidad el principal cultivo de secano y regadío que configura el paisaje del término municipal de Estepa. Entre los recursos asociados destacan una serie de edificios agropecuarios con diferentes espacios asociados a las labores de explotación del olivar, fundamentalmente bodegas de aceite, molinos y almazaras.



Vista de las canteras en la Sierra Becerrero desde el Cerro de San Cristóbal

## RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

El paisaje de Estepa aparece conformado por la adhesión del pueblo a la falda norte de la Sierra de Becerrero, que acompañada por el Cerro de San Cristóbal (a modo de verde montera entre la roca gris y el encalado pueblo), expone ante la campiña alta del Guadalquivir la monumentalidad del pasado de la localidad en forma de murallas y torres sobre la frondosidad de su pinar.

La potente elevación alpina de la Sierra Becerrero destaca sobre las suaves lomas que conforman la campiña alta del Guadalquivir, situando a Estepa frente a una inmensa penillanura de la que se distingue por su distribución vertical, la predominancia de los olivares frente a los cultivos cerealísticos y la alternancia de masas forestales formadas por pino carrasco y encinares.

Frente a la homogénea sucesión de la retícula olivarera de la campiña, la coexistencia del blanco caserío de Estepa y el marrón de la piedra de sus edificios históricos destaca entre el intenso verdor de los pinares y el fondo verde y gris de las manchas de encinar y monte de las laderas de la Sierra Becerrero, quedando la naturaleza refugiada del creciente dominio de la localidad sobre su sierra y su ruedo.

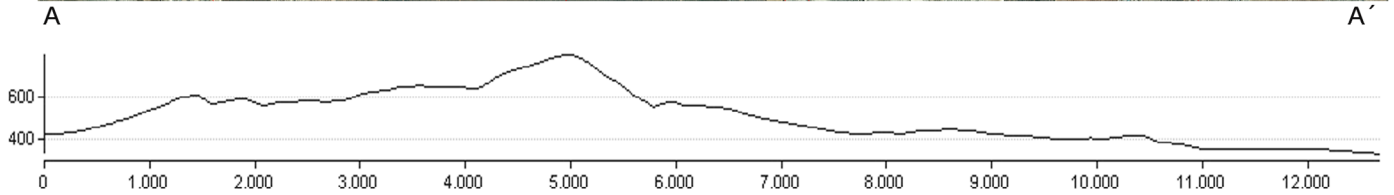
El desarrollo urbano de Estepa ladera abajo, hasta el borde de la autovía A-92, comienza a disolver la íntima relación del casco urbano con su montaña, de la cual abandona progresivamente su protección para diluirse entre polígonos industriales y urbanizaciones residenciales en dirección a los suaves relieves de la campiña circundante, avanzando sobre el antiguo cinturón agrícola de cereales y otros cultivos herbáceos de secano que caracterizaban su ruedo.

La relicta naturaleza de la Sierra de Becerrero supone una isla de verdor, textura natural y dinámica estructura dentro de la estática blancura del suelo agrícola de la campiña circundante. El blanco del suelo margoso (“Albariza Estepa” sobre margas cretácicas) y el verde de los olivos conforman el rayado blanquiverde de este olivar, que repite su disposición sobre lomas y vaguadas de suave topografía.

No obstante, el color blanquecino de la caliza invade las laderas de la sierra a través de las canteras de piedra caliza que, a modo de parches perfectamente escalonados, abren relucientes bolsas blancas entre el verdor del natural bosque de encinas o el antrópico pinar.



Perfil urbano de Estepa



De Estepa

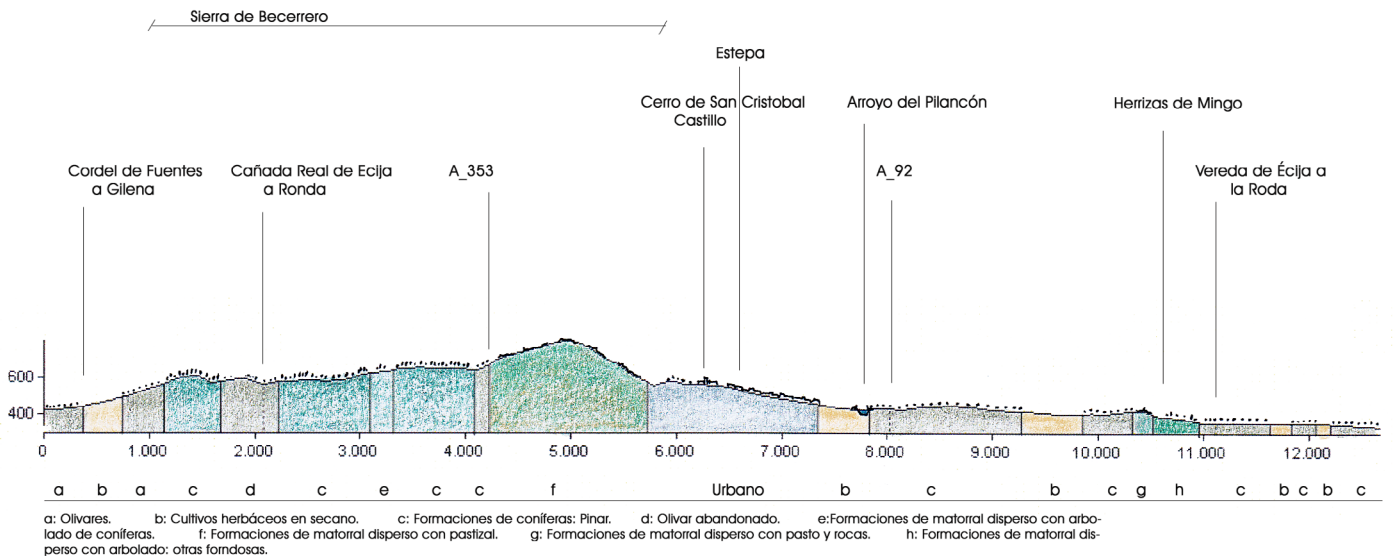
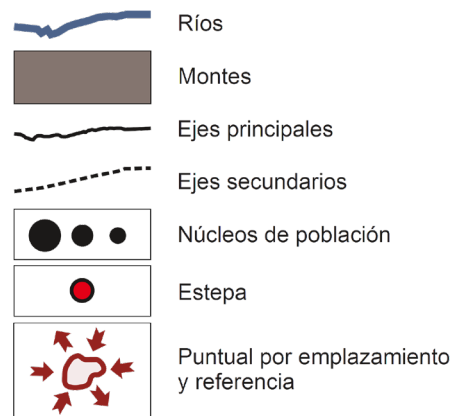
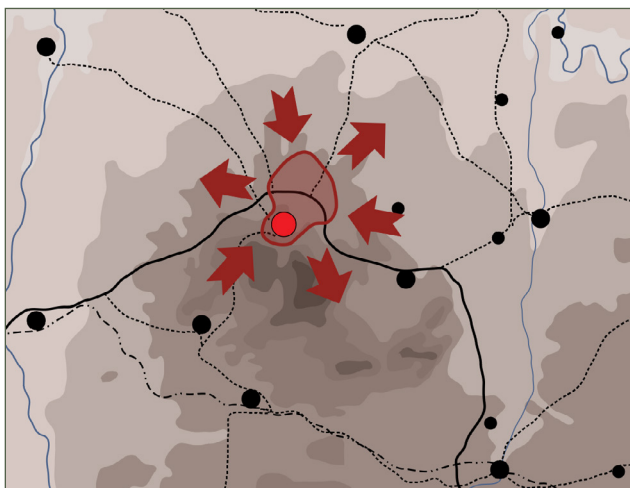


Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

## PROCESOS HISTÓRICOS

### Un emplazamiento clave en las comunicaciones y la explotación de la campiña.

Como paisaje en el que destaca la presencia de un asentamiento de larga trayectoria histórica, el valor de su posicionamiento es advertido desde la antigüedad. Dominando las tierras más llanas que se encuentran en sus proximidades por el norte, en este lugar se han encontrado muestras de habitabilidad pertenecientes a la época protohistórica, confirmando la existencia de un asentamiento de cierta importancia y carácter estable datado en el período de las colonizaciones orientales.

Los vestigios arqueológicos constatan, al sur del actual casco urbano, un núcleo turdetano en el lugar más elevado del Cerro de San Cristóbal, siendo el enclave originario del asentamiento urbano durante la ocupación del período púnico. En esta época se establece una refundación del poblado motivada por la importancia geográfica del lugar, manteniendo las mismas funciones de estrategia defensiva y dominio territorial. La continuidad de ocupación de este territorio es conocida durante el período prerromano gracias a los hallazgos arqueológicos de Tajo Montero o el Cerro de los Canterones.

*Ostippo* permanece durante el período romano como ciudad libre vinculada al *conventus* de *Astigi*, conociéndose la importancia de su producción agrícola y la riqueza que de esta actividad se desprendía para ennoblecimiento de sus edificios y lugares públicos, contando con una red de pequeños asentamientos próximos que articulaban los sistemas de explotación agrarios. Si bien, de la ciudad romana son escasos los restos que en la actualidad pueden reconocerse puesto que, al encontrarse en la cima del llamado Cerro de San Cristóbal, las vicisitudes que en lo sucesivo protagonizaría este promontorio como único escenario del urbanismo ostipense hasta finales de Edad Media, obligaron a reutilizarlo incesantemente confundiendo sus vestigios entre los de época medieval. Esta circunstancia se repite en la no menos desconocida ciudad del período visigótico, época en la que perteneció al obispado de *Astigi*.

### La larga permanencia de una frontera medieval.

Durante la dominación islámica se correspondió posiblemente con el topónimo *Istabba*, constatándose su ubicación en la parte superior del cerro por los restos de su cerca y por los restos arqueológicos recuperados en las últimas intervenciones. Fue cabeza de un distrito o *iqlim* perteneciente a la cora cordobesa. Su papel de avanzada sur de Córdoba controlando la vecina cora de Málaga le dotó de un papel militar defensivo de primer orden en una época muy convulsa hasta el siglo IX (emirato y guerra civil), en la que pasó durante algún tiempo a manos de la cora malagueña. En el periodo califal, en el siglo X, Estepa adquiere su máxima expansión urbana de época islámica. En el siglo XI, con la configuración de las taifas andalusíes y los reinos almorávide y almohade, Estepa mantuvo y consolidó su función militar con la conformación de una gran fortaleza entre Granada, Málaga y Sevilla llegando, incluso, a declararse reino independiente por muy poco tiempo. Hasta el siglo XIII, Estepa es nombrada como *hisn* (fortín o lugar fortificado), cumpliendo su importante función de frontera entre reinos islámicos.

Tomada por las tropas cristianas en 1240, debido a la problemática situación fronteriza, fue confiada su custodia en 1267 por mandato de Alfonso X a la Orden de Santiago. Estepa mantendrá prácticamente intacto su interés estratégico en la defensa territorial hasta finales del siglo XV, momento final de la conquista cristiana sobre el reino granadino. Durante estos años transcurridos desde mediados del siglo XIII, Estepa fue ejemplo de enclave de la frontera cristiana con el reino nazarí, siendo base y objetivo de todo tipo de avanzadillas, luchas y algaradas desde ambos bandos.

A la orden militar de Santiago se le atribuye el levantamiento del primitivo templo gótico sobre el solar resultante de la demolición de la anterior mezquita, consagrándose a la advocación de Santa María de la Asunción. En este momento se acometen también obras de acondicionamiento y mejoras en la fortaleza islámica destinadas



a incrementar las medidas defensivas del bastión, las cuales fueron iniciadas bajo el mecenazgo del maestre de la Orden de Santiago don Lorenzo Suárez de Figueroa, dotando a los lienzos de muralla de las torres semicirculares que se intercalaron entre las de planta cuadrada actualmente desaparecidas y levantando la gran torre del Homenaje, elemento que destaca sobre la mole del antiguo alcázar dotando al conjunto defensivo de una renovada impronta europea.

### **Señorialización y desarrollo urbanístico con base en los recursos agrarios.**

Tras la pacificación del territorio a finales de siglo XV, el campo de Estepa, administrado por la Encomienda de Santiago, asiste a una roturación extensiva del monte para convertirlo en espacio agrícola en detrimento de la ganadería que aún continúa siendo importante. Este aumento de la población y de la producción de cereal y aceite incrementa las arcas del señorío que había perdido la función anterior de fuente de levas para ejército y recursos para la defensa.

En tiempos de Felipe II, la estrategia política de la Corona desmembra la villa de Estepa con su fortaleza y tierras para incorporarla a su jurisdicción, enajenándola para el marqués de Laula, don Adán Centurión, familia que financió generosamente las campañas del Emperador en Italia. Desde este momento se inicia un largo período como villa de señorío regida por la casa que inauguraría el título nobiliario del marquesado de Estepa. Esta circunstancia coincide con la etapa de mayor expansión urbanística de la villa, momento desde el que se inicia un desarrollo descendente por la ladera norte que llevaría a configurar los límites de la ciudad moderna hasta contactar con las pendientes más suaves.

A partir del desarrollo demográfico que experimentó la población desde mediados del siglo XV, en el recinto intramuros se procuraron reformas y se levantaron nuevas instalaciones. Mientras tanto, en la ciudad baja, la política de nuevas fundaciones religiosas y el levantamiento por las

familias más destacadas de una arquitectura civil de carácter propagandístico consiguen la formación de un legado edificatorio de gran interés patrimonial que cuenta principalmente con ejemplos de los nuevos cánones estéticos del movimiento humanista y los estilos del arte del barroco.

### **De la industrialización a la actualidad: aceite y manufacturas agroalimentarias.**

El incremento de la producción cerealista y aceitera en el marquesado fue la tónica dominante en la edad Moderna. Las sucesivas políticas desamortizadoras desarrolladas en el siglo XIX supusieron la entrada en juego de nuevos propietarios que consolidarán el sistema de la gran propiedad y que estuvieron muy atentos a los avances tecnológicos vinculados con el campo y su progresiva industrialización. El hecho es que estos años iniciaron la preponderancia del cultivo olivarero y del negocio de almazaras que iba incluso a modificar el paisaje periurbano de Estepa en sintonía con las instalaciones agroindustriales de nuevo cuño.

El siglo XIX marcó una etapa fundamental de crecimiento económico de Estepa, caracterizado por el aumento de la población y el desarrollo de la agricultura (principalmente el cultivo de cereales y la explotación de los olivares). Es en esta época cuando empieza la industria del mantecado, uno de los referentes socioeconómicos más marcados de la Estepa actual, desde las primeras industrias artesanales, que señalan como fundadora mítica a “La Colchona”, hasta la industria plenamente mecanizada de hoy.

Este proceso de industrialización, sujeto a la temporalidad de su comercialización, no solo tiene beneficios directos (comercialización a nivel nacional e internacional), sino que se ha convertido en un símbolo de la pujanza industrial de Estepa, extendiendo su influencia a empresas auxiliares relacionadas con la construcción de maquinaria agroalimentaria y su mantenimiento. La elaboración de aceites de oliva de calidad y de conservas vegetales completan el marco productivo actual estepeño.



## USOS Y ACTIVIDADES

Las actividades asociadas a la defensa, el control y el comercio han resultado claves en la configuración de este paisaje. Su uso como fortaleza y enclave estratégico comercial desde la antigüedad se consolidaría durante el medioevo como un espacio de frontera, apoyando la presión sobre el reino nazarí hasta la toma de Antequera. En la Guerra de la Independencia volvería a ponerse de relieve esta función, llegando hasta nuestros días la leyenda de La Torralba, mujer de un conocido bandolero del siglo XIX, y su lucha contra los franceses, que hoy es recordada gracias a una inscripción realizada en 1969 sobre el muro donde fue ajusticiada.

En la actualidad su estratégica posición y sus miradores son objeto de promoción turística como espacios para la contemplación y observación de la campiña. Desde el mirador "Balcón de Andalucía", situado en el Cerro de San Cristóbal, pueden apreciarse en días despejados diferentes localidades de Sevilla, Málaga y Córdoba, así como parte de la sierra de Granada. La denominación de este mirador ha sido apropiada por el imaginario local y proyectada a su vez como eslogan de la ciudad –también como el nombre de un establecimiento hotelero–, perpetuando en la población el carácter de su estratégica posición y la importancia de esta en su génesis. Otro de los miradores más valorado es el de los Tajillos, situado sobre el Manantial de la Roya, antiguo descansadero de abastecimiento de agua para el ganado.

Otra actividad fundamental en este paisaje ha sido la agrícola. El avance de la frontera cristiana y su conversión en señorío sentaron las bases para su desarrollo, impulsando su crecimiento urbano y poblacional. De ahí su importancia en la conformación de las relaciones entre paisaje y población, fundamentalmente a través de las explotaciones cerealísticas latifundistas en la campiña y las grandes extensiones de olivares en las lomas de las serranías. Esta estructura latifundista, a su vez, ha organizado y polarizado las relaciones sociolaborales en la sierra sur de Sevilla, desembocando en el desarrollo de tensiones sociales y en el surgimiento del movimiento obrero a partir de la segunda mitad del siglo XIX, protagonizado por las protestas jornaleras. Las difíciles condiciones de vida derivadas de esta situación también explican el gran éxodo migratorio –a menudo de carácter temporal– para jornaleros y asalariados en la segunda mitad del siglo XX.

Actualmente las principales actividades de Estepa son la producción de aceite de oliva virgen extra y la industria generada en torno a los dulces navideños. El paso de la producción doméstica a su comercialización y venta fuera de Estepa, sentó las bases del desarrollo de una industria local que hoy constituye uno de los pilares de su economía. La inclusión en 2016 de los Polvorones de Estepa en el Registro de Denominaciones e Indicaciones Geográficas de la UE como Indicación Geográfica Prote-

gida (IGP), el importante volumen de negocios locales dedicados a ello, el número de empleos vinculados a esta actividad, su ampliación fuera de la temporada navideña y su expansión territorial fuera de la región, constituyen muestras de su consolidación y extensión.

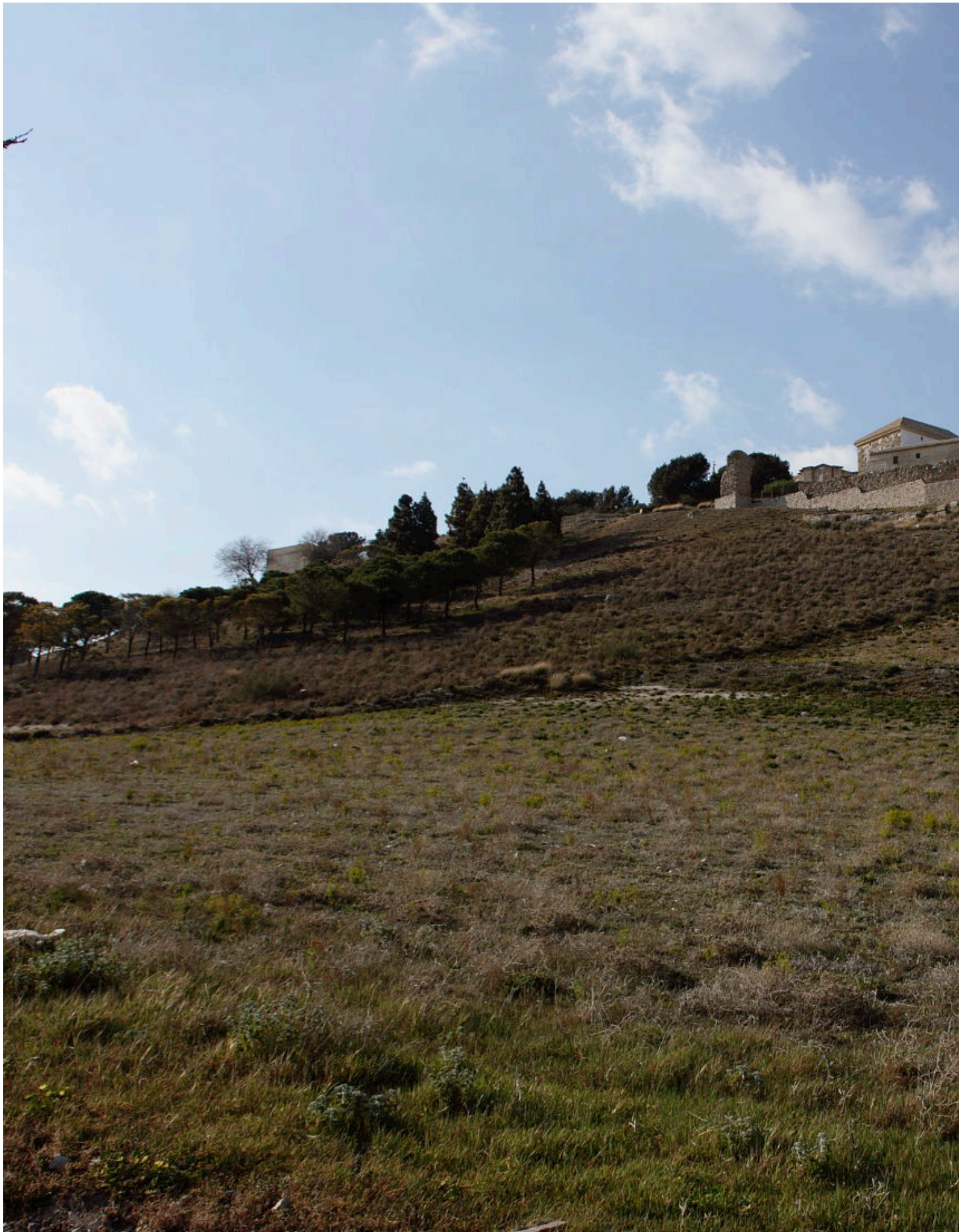
La Denominación de Origen Protegida (DOP) "Estepa", aprobada en el 2004 vino a respaldar la calidad e importancia local del aceite de oliva virgen extra, producto tradicional presente desde la antigüedad. Desde mediados del siglo XX se inició un proceso de potenciación donde el regadío jugará un papel clave, llegando a la actualidad con un excepcional desarrollo de su producción, transformación y comercialización. Bajo esta denominación se contemplan los terrenos de la Comarca Natural de Estepa, que incluye diez términos municipales de la provincia de Sevilla y uno de Córdoba. A estas dos actividades deben unirse a la elaboración de conservas vegetales, la fabricación de maquinaria agroalimentaria y la actividades turísticas.

El turismo en Estepa está asociado tanto a su arquitectura monumental civil y religiosa –Estepa fue declarada Conjunto Histórico Artístico Nacional el año 1965–, como a los obradores tradicionales de elaboración de polvorones o a la compra de su aceite de oliva. La identificación dentro y fuera de la localidad con la elaboración de estos productos, "la ciudad del mantecado", constituye también un importante foco de atracción del turismo.

En su calendario festivo destacan la Semana Santa, la Velada de Santa Ana y la Romería de San José. También se deben destacar la Feria Ganadera de Estepa, organizada desde el 2009 por la Asociación estepeña de amigos del caballo. En ella se organizan concursos de arrastre de mulo y de tractor con remolque, e incluye exhibiciones de diferentes tipos de doma. Otro referente que se ha convertido en un atractivo turístico ha sido la figura de los bandoleros presentes en este paisaje en el siglo XIX, la creación de esta ruta revive una visión romántica de estos personajes y aprovecha su hilo argumental para la visita a diferentes enclaves patrimoniales y la degustación de la gastronomía local.



Recinto fortificado del Cerro de San Cristóbal





Vista del sistema defensivo del Cerro de San Cristóbal

## SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

El municipio de Estepa está regulado por unas Normas Subsidiarias del año 1998 que fueron adaptadas a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, siendo aprobadas sus determinaciones mediante acuerdo del Ayuntamiento pleno de 1 abril de 2011.

El Plan General vigente regula aceptablemente el crecimiento urbano y ha tenido muy en cuenta el emplazamiento de la población. Este es uno de los motivos por el que clasifica como suelo no urbanizable de protección paisajística todo el borde de la Sierra de Machuca y limita el desarrollo del suelo urbanizable a un sector concreto al exterior de la principal vía de comunicación, conservando su entorno desdibujado y heterogéneo, lo que implica un especial atención a la relación entre el borde urbano y el suelo no urbanizable. Respecto al área serrana, que constituye el fondo escénico de la ciudad, las protecciones asignadas garantizan su conservación y el mantenimiento de la imagen actual, que

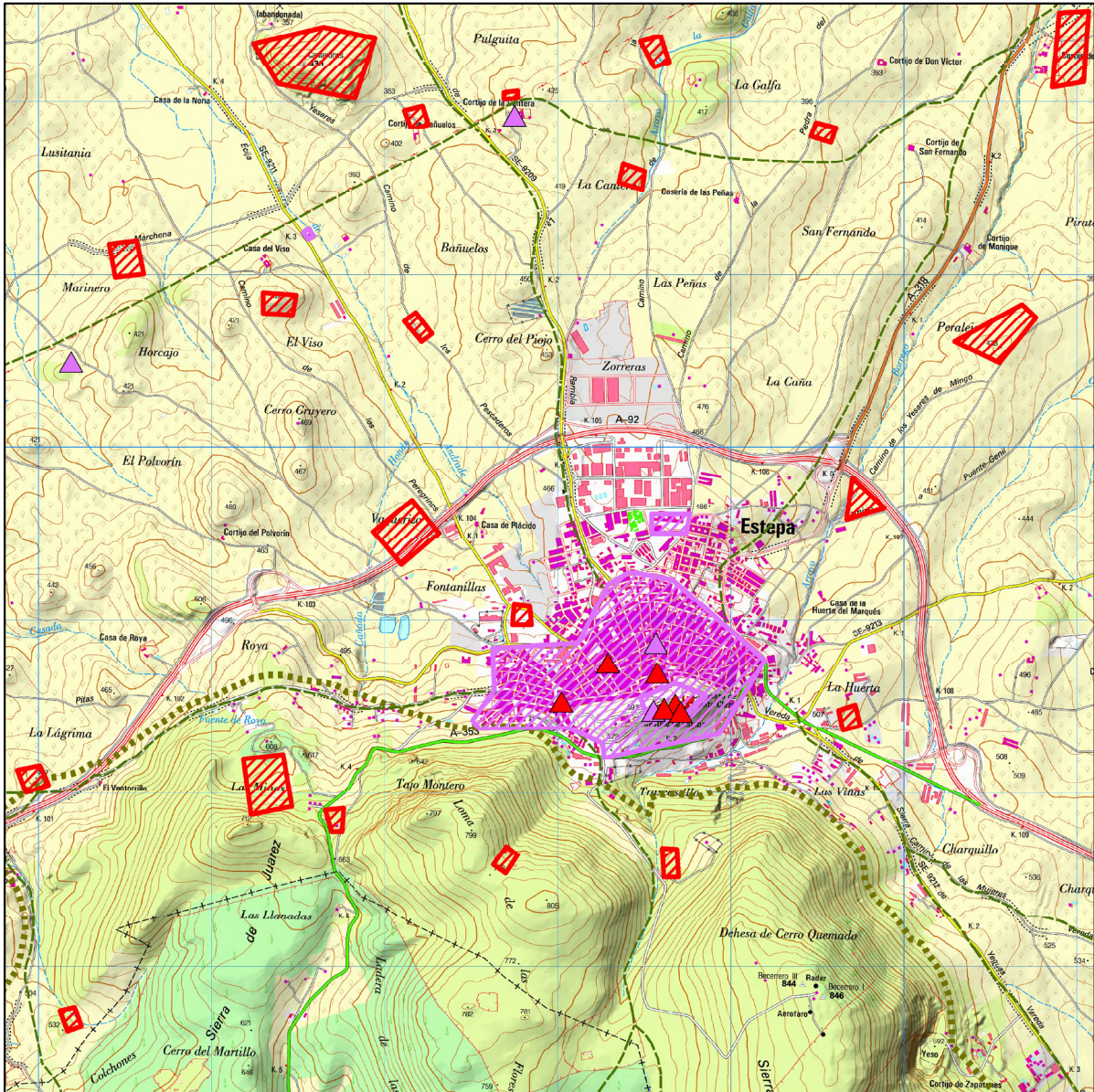
constituye un excepcional ejemplo de implantación.

El Plan también posee un Catálogo que protege determinadas edificaciones y garantiza el control de las intervenciones que se pretendan realizar en ellas. No obstante, es significativo que las ordenanzas carezcan de un estudio en profundidad del paisaje urbano y que no hayan desarrollado un articulado relativo a las características que deben cumplir los materiales a emplear en el ámbito urbano: cubiertas, fachadas, tipología de construcciones industriales, etc.

Así, aunque la regulación urbanística del municipio, unida a su condición fisiográfica, han hecho que Estepa tenga un crecimiento moderado y acorde con la dimensión existente, sería conveniente redactar un nuevo Plan General de Ordenación Urbanística que recogiese la situación actual y las numerosas modificaciones efectuadas al plan vigente.



Cerro de San Cristóbal: restos del conjunto fortificado del castillo de Estepa e iglesia parroquial de Santa María



Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base	
08-07	<b>PATRIMONIO CULTURAL</b> Demarcaciones de Paisaje Cultural <b>Red de Espacios Culturales</b> Conjunto Cultural Enclave <b>Patrimonio Histórico Inmueble</b> Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO	<b>PATRIMONIO NATURAL</b> Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico <b>Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía</b> Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección	MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica) 

## PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Complejo Serranos de interés ambiental "Sierra de Becerrero".
- Conjunto Histórico de Estepa.
- Torre de la antigua Iglesia de la Victoria.
- Castillo-Palacio y recinto amurallado.
- Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios.
- Iglesia de Santa María.
- Palacio de los Marqueses de Cerverales.

- Camino de las Monjas, Cerro del Chorlito, Cortijo del Cañaveralejo, Cortijo del Moralejo Alto, Cueva de la Arena, Don Víctor, El Cebadero, El Pilarejo, Fontanilla, Galfa, Herrizas de la Cantera, Herrizas del Viso, Hoyos de Churrasca, La Lágrima, Las Minas, Los Canterones, Pozo de Galfa, Raja de Gilena y Tajo Montero.





Vista de la localidad de Estepa y la campiña desde el mirador Balcón de Andalucía, en el cerro de San Cristóbal

# EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

## VALORES PAISAJÍSTICOS

-La ubicación en una colina del borde del subbético de Sevilla (sierra del Becerrero) ofrece una fuerte presencia de este enclave de dilatada trayectoria histórica y nítida visión de sus características que se adentra en las campiñas sudorientales de la provincia de Sevilla; estas presentan imágenes bien diferentes a lo largo de los distintos ciclos anuales y están entre las más representativas del valle del Guadalquivir. Contrasta la visión entre el sur, en las estribaciones de la sierra, menos poblada y con una dominante natural más acentuada, con la del norte, fuertemente ocupada y con un importante potencial agrario e industrial (especialmente en las zonas bajas de la población). La evolución de Estepa desde el núcleo del castillo se realiza en franjas, las primeras y más antiguas poseen la mayor parte del interesante caserío vernáculo y monumental. Por debajo de la antigua carretera nacional se dispone el tejido industrial, que alcanza hasta la A-92 e incluso la supera.

-A su vez, el castillo de Estepa se configura, simultáneamente, como un excelente mirador del sector suroriental de la provincia de Sevilla y de buena parte de la Subbética Cordobesa y, al mismo tiempo, como un hito que es perceptible desde una amplísima cuenca visual que abarca buena parte de los sectores meridionales de las provincias de Sevilla y Córdoba. Pero Estepa posee más hitos, ya que además del castillo, la torre de la antigua iglesia de la Victoria completa y enriquece el perfil urbano.

-El paisaje de Estepa está fuertemente connotado y denotado (y no solo visualmente, sino también durante una importante parte del año por otras vías sensoriales como la olfativa) por la industria del mantecado. Las fábricas, la trayectoria histórica, los saberes tradicionales, etcétera, generan un carácter muy singular basado en esta actividad.

-Estepa, dada su situación estratégica y de paso norte-sur y este-oeste, es un punto importante como confluencia y cruce varias vías pecuarias.

## IMPACTOS Y AMENAZAS

-La tendencia expansiva de la ciudad histórica sobre la ladera norte del cerro se ha prolongado recientemente traspasando incluso, como ya se citó, la A-92. Este avance del caserío ha provocado un cambio sustancial del contacto de la fachada urbana con el medio rural inmediato, aumentando posteriormente la capacidad de percepción de esta zona con el trazado de la autovía. La preeminencia de paso de esta nueva vía ha desencadenado la acumulación de recintos industriales y comerciales asociados a su base económica agroalimentaria, habiéndose consolidado modernas construcciones que ejercen una notable alteración de las calidades paisajísticas, así como una absorción progresiva de las actividades tradicionales que venían realizándose en el casco histórico, con riesgo de abandono de entornos arquitectónicos de interés patrimonial.

-Pese a tratarse de una población con conjunto histórico declarado y teniendo en cuenta que las sustituciones no han significado cambios de volumetrías acentuados, la desaparición de la arquitectura popular de Estepa se ha acentuado durante los últimos decenios.

## RECOMENDACIONES

-Acotar los crecimientos industriales al sector, ya prácticamente totalmente ocupado, entre la A-92 y el tejido urbano de la población.

-Mantener el carácter poco transformado de la fachada oriental y norte de la población. Respecto a la primera, es fundamental domeñar el crecimiento desordenado de los últimos años y amortiguar el impacto de la cantera, que es muy notable desde el castillo.

-Establecer medidas que mejoren la relación entre el núcleo histórico y las expansiones industriales antes citadas hacia el norte.

-Establecer políticas de aprecio, dignificación y recuperación de la arquitectura vernácula.





“[...] Referencias históricas constatan la tradición milenaria de repostería artesanal que hubo en Estepa. Estas recetas se concretan durante el siglo XVI, aunque es en el año 1870 cuando se produce el nacimiento y comercialización del mantecado tal y como lo conocemos hoy en día. En casi todos los hogares se producían las “tortas de manteca”, unos primitivos dulces elaborados a partir de manteca de cerdo, harina de trigo y el azúcar. Pero las de Micaela Ruiz Téllez gozaban de una gran reputación debido a su exquisito proceso de elaboración, ya que refinaba la harina, la tostaba y hacía más suave aquella primitiva elaboración. Aprovechando que su marido era transportista, inició la comercialización del “Mantecado de Estepa” y el “Polvorón de Estepa”.

Con objeto de mejorar su sabor y de que los productos no se resintieran durante posibles desplazamientos largos, Micaela introdujo modificaciones en la elaboración, entre ellas el secado exterior, dejando el producto prieto y seco por fuera, a la vez que tierno en su interior.

Las modificaciones introducidas dieron lugar un producto de gran prestigio y reputación en el gremio pastelero. Con el paso del tiempo se había popularizado el consumo de estos productos durante las fiestas de Navidad, siendo creciente el número de industrias que se dedicaban a la elaboración de los mismos [...]”

# FUENTES DE INFORMACIÓN

CAMACHO, Ignacio; ARENAS PEÑUELA, Francisco y ARENAS PEÑUELAS, Luis (1989). *La Sierra Sur y Estepa*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.

CABALLERO PÁEZ, Moisés (2004): *Historia del olivar de la comarca de Estepa*. Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de publicaciones y Divulgación. Sevilla.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. [en línea] <[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM200000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang\\_es](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM200000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es)> [Consulta: 22/11/2016].

CONSEJO REGULADOR DE LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS MANTECADOS DE ESTEPA Y POLVORONES DE ESTEPA: *Una receta exquisita*. [En línea] <<http://mantecadosypolvoronesdeestepa.com/historiaytradicion/>> [Consulta: 4/12/2018].

DECRETO de 23 de diciembre de 1955 por el que se declara monumento histórico artístico la torre de la desaparecida iglesia de la Victoria, de Estepa (Sevilla). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 16, de 16 de enero de 1956.

DECRETO 1643/1965, de 3 de junio, por el que se declara conjunto histórico-artístico la ciudad de Estepa (Sevilla). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 147, de 21 de junio de 1965.

DECRETO 108/2001, de 30 de abril, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la iglesia de Santa María la Mayor de la Asunción de Estepa (Sevilla). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 184, de 2 de agosto de 2001.

DÍAZ FERNÁNDEZ, Ezequiel A. y ORTIZ BENJUMEA, Ramón, (2009): “Paisajes con historia. Descubrir la comarca de Estepa”, En: *Actas de las V Jornadas de Patrimonio Histórico y Cultural de la Provincia de Sevilla*. Sevilla: Diputación, Casa de la Provincia.

ESCALERA PÉREZ, M.<sup>a</sup> Encarnación y PRIETO PÉREZ, Joaquín Octavio (2014): “De la encomienda santiaguista al señorío de los Centuriones”. *Cuadernos de Estepa*, n.º 3, Actas del V Congreso Nacional sobre la cultura en Andalucía. La Orden Militar de Santiago - El castillo de Estepa. Conmemoración del VI Centenario de la muerte del Maestro Lorenzo Suárez de Figueroa (1409-2009). Sesiones celebradas el 14, 15 y 16 de septiembre de 2009. Estepa, págs. 343-360.

FERNÁNDEZ CACHO, S. et al. (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, Usos e Imágenes*. PH cuadernos 27, 2 vols. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

GARZA CORTÉS, Rosario (1996): *La villa de Estepa al final del dominio santiaguista*. Ayuntamiento de Estepa. Sevilla.

MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (2003): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

MELERO MELERO, María Luisa (2007): *Patrimonio etnológico y actividades tradicionales en la serranía suroeste sevillana*. Sevilla: Asociación Serranía Suroeste Sevillana, Grupo de Desarrollo Rural, 2007.

MIRANDA BONILLA, José (2002) “Sierra Sur de Sevilla” en Cano García (coord.) *Conocer Andalucía. Gran Enciclopedia de Andalucía Siglo XXI*, vol. 10. Ed. Tartessos, Sevilla, Pag. 420-424.

MORILLO MARTÍN, Dolores (2004): *Salir a trabajar. Procesos migratorios y estrategias económicas de los grupos domésticos en la Sierra Sur de Sevilla*. Sevilla: Diputación, 2004.

ORDEN de 15 de septiembre de 2004, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Estepa y de su Consejo Regulador. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 188, de 24 de mayo de 2004.

ORTIZ BENJUMEA, Ramón y PAREJO DELGADO, Carlos (2000): *Las lecturas del paisaje. Descubrir la comarca de Estepa*. Sevilla: Junta de Andalucía, Mancomunidad de Municipios de la comarca de Estepa, 2000.

ORTIZ BENJUMEA, Ramón (2001): “Paisaje y Desarrollo Rural, Estepa”, *Tierra Sur, Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA)*, nº 8, pp. 36-39.

REAL DECRETO 3453/1983, de 7 de diciembre, por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el palacio de Cerverales en calle Castillejos, 18, en Estepa (Sevilla). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 38, de 14 de febrero de 1984.

Resolución de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Sevilla. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 40, de 10 de abril de 2007.

RESOLUCION de 19 de agosto de 1996, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se resuelve inscribir con carácter genérico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, Iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios, en Estepa (Sevilla). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 7 de 16 de enero de 1997.

RESOLUCION de 12 de abril de 2006, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se resuelve inscribir colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, 43 yacimientos arqueológicos del término municipal de Estepa (Sevilla). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 83 de 4 de mayo de 2006.

RODRÍGUEZ BLANCO, Daniel (2013): “Las Órdenes Militares en el reino de Sevilla en la Edad Media. El contexto de la Encomienda Santiaguista de Estepa”. *Cuadernos de Estepa*, n.º 1, Actas de las VII Jornadas sobre Historia de Estepa. De la Antigüedad Tardía a la Encomienda Santiaguista. La época medieval en el centro de Andalucía. Sesiones celebradas el 15, 16 y 17 de septiembre de 2008. Estepa. Págs. 277-340.

TAHIRI, Ahmed (2013): “Estepa y su entorno en la historia de al-Andalus”. *Cuadernos de Estepa*, n.º 1, Actas de las VII Jornadas sobre Historia de Estepa. De la Antigüedad Tardía a la Encomienda Santiaguista. La época medieval en el centro de Andalucía. Sesiones celebradas el 15, 16 y 17 de septiembre de 2008. Estepa. Págs. 143-161.

TÉLLEZ INFANTES, Anastasia (2002): *Las “mantecaeras” de Estepa: un trabajo de campo antropológico sobre una industria local*. Ayuntamiento de Estepa y Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla: Ayuntamiento; Diputación.

VALOR PIECHOTA, Magdalena (2014): “Estepa: castillo y villa. Estado de la cuestión”. *Cuadernos de Estepa*, n.º 3, Actas del V Congreso Nacional sobre la cultura en Andalucía. La Orden Militar de Santiago – El castillo de Estepa. Conmemoración del VI Centenario de la muerte del Maestro Lorenzo Suárez de Figueroa (1409-2009). Sesiones celebradas el 14, 15 y 16 de septiembre de 2009. Estepa. Págs. 119-132.





Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**